

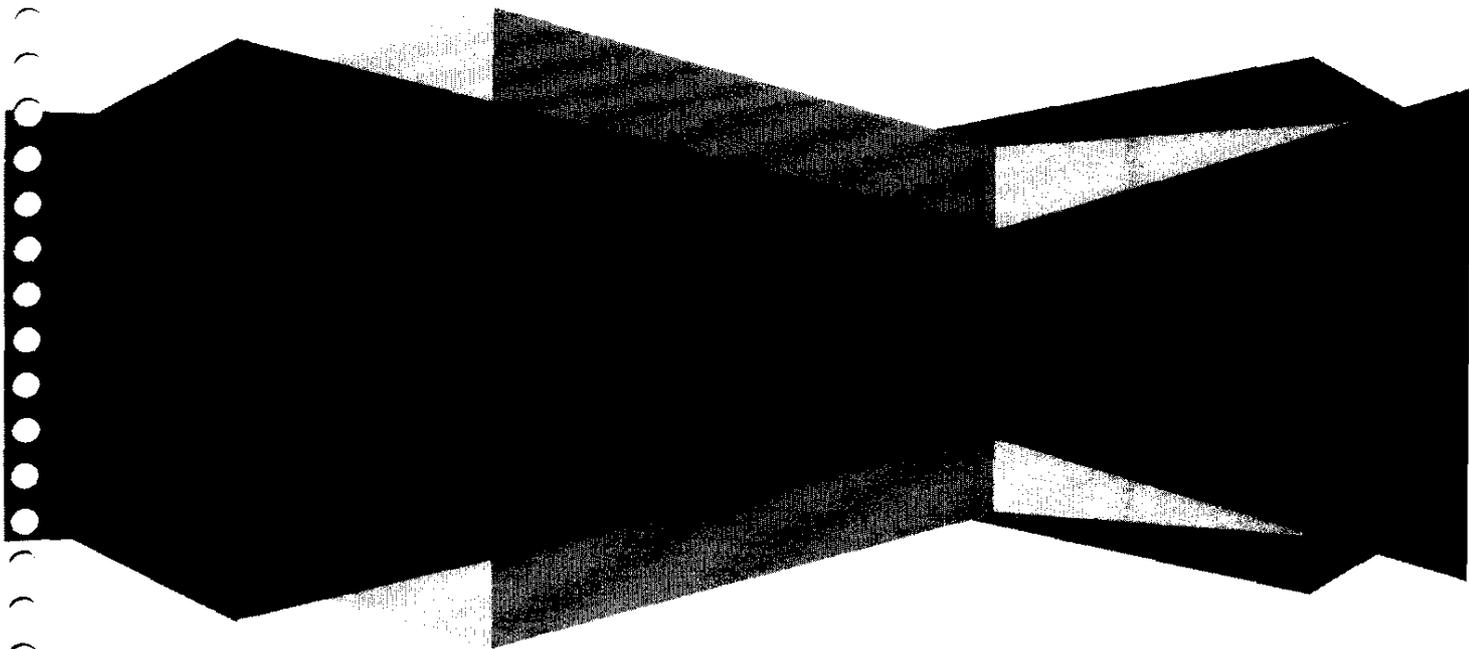


CONSULTING
Asesor Financiero y de Gestión

**ACROMAX
LABORATORIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO S.A.**



**Informe de Comisario sobre los
Estados Financieros
Al 31 Diciembre**



ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

INDICE



1. Antecedentes
2. Objetivos
3. Comunicación de resultados
- 3.1. Informe del Comisario sobre el cumplimiento de los Administradores de las disposiciones legales, estatutarias, y resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio.
- 3.2. Comentarios sobre la memoria del Administrador.
- 3.3. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros.
- 3.4. Informe del Comisario sobre la evaluación del control interno contable y administrativo.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279, numeral Cuarto de la Ley de Compañías y su reglamento codificado, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2011.

2. OBJETIVO

El presente informe, se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. La revisión y análisis se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y estimaciones importantes realizadas por la Gerencia General en representación del Directorio, así como la revisión del impacto de la presentación de los estados financieros.

3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2011, se limitan a los requerimientos legales constantes en el Reglamento sobre Requisitos Mínimos de los Informes de los Comisarios, Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de septiembre 18 de 1992, y a las novedades detectadas que se determinen en el presente informe.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

3.1. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

A la Junta General de Accionistas y Directorio de ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

1. He revisado el balance general de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.** al 31 de diciembre de 2011, y de los estados adjuntos de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento en relación a las principales disposiciones y normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:
 - a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
4. El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2011. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentaciones de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.


EC. FABRICIO PLAZA
RNC # 17.863
Guayaquil, Mayo 29 de 2012



ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

3.2. COMENTARIOS SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la Empresa conforme a lo que establece el Art.No.263 Numeral Cuarto de la Ley de Compañías, pone a consideración el informe de Labores correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

La memoria presentada, resume en forma clara las actividades desarrolladas durante el año, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992.

Por lo indicado en el párrafo anterior, consideramos que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste de acorde con Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes, cuenta con la información adecuada para aprobar el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2011, y acoger las recomendaciones formuladas que sin duda permitirán alcanzar los objetivos propuestos para el próximo año.



EC. FABRICIO PLAZA.
RNC# 17.863

Guayaquil, Mayo 29 de 2012

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

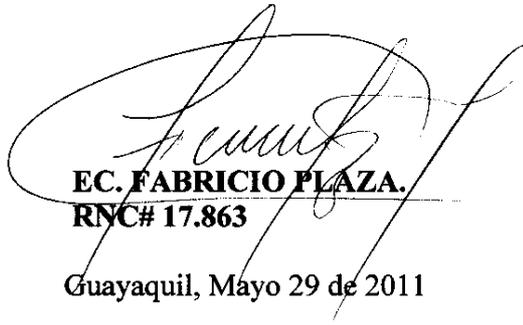
3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta de Accionistas y Directorio de ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

1. He examinado el balance general adjunto de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como comisario es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en el examen efectuado.
2. Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que mi revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Incluyo el examen, basándome en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. El examen requiere también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi examen proporciona una base razonable para mi opinión. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.
3. Desde enero del 2003 Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A mantiene un Acuerdo de distribución exclusiva firmado con Leterago del Ecuador S.A., la cual distribuye la totalidad de los productos farmacéuticos actuales y futuros en todo el país, este acuerdo es renovable en periodos anuales. En resumen el acuerdo indica que Leterago del Ecuador S.A. adquiere los productos de la entidad a los precios y condiciones establecidos entre las partes y no podrá vender los productos adquiridos a otro distribuidor sino únicamente a farmacias, cadenas de farmacias y clientes habituales, adicionalmente está obligado a proteger los productos desde su recepción en bodega y ofrecer otros servicios como: administración, contabilidad, uso de oficinas dentro de sus instalaciones, uso de activos fijos, entrega de material promocional de la Compañía entre los más importantes. Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A. se encargará de implementar las estrategias diseñadas para la promoción de sus productos, así como de asumir los costos y gastos relacionados con ella.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



EC. FABRICIO PLAZA.
RNC# 17.863

Guayaquil, Mayo 29 de 2011

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

PREPARACION DE LOS BALANCES

Los Balances de la Compañía han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF, para el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y los estados financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos.

La inflación registrada del 5% por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

Para el análisis que vamos a realizar se empezó con la elaboración del Balance General con la finalidad de reflejar las principales cuentas de Activos y su posición en el esquema se basan en su ocurrencia y disponibilidad al corto y largo plazo, de la misma manera lo que respecta al Pasivo el cual nos dará una visión más clara de la situación de la compañía en se relación con terceros.

Se elaboró un Estado resultado el cual nos permite observar la decidida gestión de los Administradores en alcanzar los objetivos propuesto para este año mostrando eficiencia y calidad del proceso de la compañía.

En el Estado de Evolución del Patrimonio refleja como evaluar los cambios experimentados en la situación financiera como consecuencia de las transacciones de financiamiento e inversión mostrando la generación de recursos provenientes de las operaciones del período. Establecer de manera comparativa la estabilidad de la empresa en la generación de fuentes internas u operaciones de recursos.

El estado de flujo de efectivo identifica las fuentes de las entradas de efectivo, las partidas de gastos de efectivo durante el período contemplado en los estados financieros y el saldo de efectivo a la fecha de los estados financieros al adoptar y evaluar decisiones acerca de la asignación de recursos, tales como la sustentabilidad de las actividades de la entidad, los usuarios deben poder entender el momento en que se producen los flujos de efectivo y el grado de certidumbre que encierran. El objetivo de la presente Norma es exigir la presentación de información acerca de los cambios históricos en el efectivo y equivalentes a efectivo de una entidad mediante un estado del flujo de efectivo que clasifique los flujos de efectivo durante el período según provengan de actividades operativas, de inversión o de financiación.

ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.**Balance General****(Expresado en dólares)**

Diciembre 31,	2011
Activos	
Activo corriente:	
Caja y bancos	345.006
Cuentas por cobrar, neto (Nota A)	7.960.929
Inventarios (Nota B)	38.087.610
Gastos Anticipados (Nota E)	763.741
Total activo corriente	47.157.286
Propiedad, planta y equipo (Nota C)	10.904.632
Inversiones Permanentes (Nota D)	848
Otros activos (Nota E)	1.191.400
Total de Activos	59.254.166
Pasivos y patrimonio de los accionistas	
Pasivo corriente:	
Cuentas por pagar (Nota F)	36.662.084
Total pasivo corriente	36.662.084
Pasivo a largo plazo (Nota G)	10.658.036
Total pasivos	47.320.120
Patrimonio de los accionistas:	
Capital social (Nota H)	11.659.011
Reserva legal (Nota I)	219.883
Reserva facultativa	37.853
Aportes a Futuras Capitalizaciones	0
Resultados acumulados	17.298
Total patrimonio de los accionistas	11.934.045
	59.254.165

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2011
Ventas netas	42.976.086
Costo de ventas	(33.257.752)
Margen bruto	9.718.334
Gastos de administración y ventas	(7.779.033)
Utilidad en operación	1.939.301
Otros gastos (ingresos):	
Gastos financieros, netos	(693.339)
Otros ingresos, netos	22.790
	(670.549)
Utilidad del Ejercicio	1.268.752
Impuesto Causado	(543.004)
Resultado neto (Pérdida del Ejercicio)	725.748

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

	Capital social	Aportes para futuro aumento	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7.159.041	4.499.970	219.883	37.853	(708.450)	11.208.297
Aporte de acreencias	4.499.970	(4.499.970)				0
Utilida del ejercicio					725.748	725.748
Saldo al 31 de diciembre de 2011	11.659.011	0	219.883	37.853	17.298	11.934.045

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	45.173.083
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(42.901.925)
Efectivo en Intereses Pagados	(637.724)
Pago de Utilidades	(101.864)
<hr/>	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1.531.570
<hr/>	
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(1.483.246)
Pago por ventas de propiedad, planta y equipo	160.014
Otros activos	(23.008)
<hr/>	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.346.240)
<hr/>	
Flujos de efectivo por las actividades de Financiamiento:	
Deuda a largo Plazo	(1.319.155)
<hr/>	
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	(1.319.155)
<hr/>	
Disminución/Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1.133.825)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	1.478.831
<hr/>	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	345.006

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio La Compañía fue constituida en septiembre 30 de 1963 en la Ciudad de Guayaquil – Ecuador. Tiene como objetivo principal la producción, comercialización, importación y distribución de productos químicos farmacéuticos y veterinarios. Las ventas son realizadas directamente a una compañía relacionada. Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos sociales.

Operaciones El período 2011 significó para el Ecuador el decimo segundo año del modelo económico denominado “dolarización” el mismo que entró en vigencia mediante la publicación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador desde marzo del 2000 y que consistió en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, basándose en el tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000 de los saldos en sucres a US\$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde el 1 de Abril del 2000 los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US\$ dólares. No se ha experimentado una sostenibilidad económica, producto de la inestabilidad política en el país y sus agentes externos mediante una crisis económica mundial que nos afecta directamente, sin tomar en consideración que dependemos de la aplicación de medidas económicas y tributarias que puedan atraer la inversión extranjera y fortalecer el sistema económico actual.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos enfocando estas circunstancias que podrían generar futuros cambios de orden económico y financiero para el país como para la posición de la compañía con los cuales se verían afectados los resultados de la misma.

Bases de presentación Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

El Balance General, Estado de Resultados y de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2011 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17 y se aplico las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como ordena la Resolución No. 06.Q.ICI.004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador que estableció la adopción y aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Inventarios Los saldos de inventarios están valuados al costo de adquisición y producción que no excede el valor de mercado.
Las materias primas, productos terminados y subproductos en base al método promedio.
Importaciones en tránsito al costo de valores desembolsados para la adquisición del inventario

Propiedades, muebles y equipos Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Maquinarias y equipos	10%
Instalaciones	10%
Muebles, equipos y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

**Inversiones
permanentes**

Las inversiones en compañías con una participación accionaria menor al 20 % se registran al costo.

Las inversiones en compañías con un porcentaje de participación accionaria mayor al 20 % y con influencia significativa y dominante , Se registran de la siguiente forma:

Las utilidades (o pérdidas) de la compañía emisora son registradas con cargo a la cuenta Utilidad en valuación de Inversiones Permanentes

Los cambios en el patrimonio de la compañía emisora , que se originan por transacciones diferentes a las ganancias o pérdidas son registradas en la cuenta Reserva por Valuación en el patrimonio de los accionistas

Los dividendos recibidos en efectivo son registrados con cargo a la cuenta inversiones permanente

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

A. Cuentas por cobrar Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
Cuentas por Cobrar	141.162
Anticipos a proveedores	297.180
Empleados	74,726
Provisión para cuentas incobrables	(71.577)
Comerciales neto	79.217
Compañía relacionadas (1)	7'440.221
	7'960.929

(1) Compañías relacionadas representa principalmente venta a crédito de productos farmacéuticos, las cuales no generan intereses pero tienen plazos de vencimiento establecido.

B. Inventarios Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
Materias Primas	18'130.574
Material de Acondicionamiento	2'317.036
Productos en Proceso	8'036.119
Productos Terminados	7,670.477
Repuestos y suministros	188.854
Servicios a terceros	29
En tránsito	1'744.521
Provisión para obsolescencia de inventarios	(0)
Total de Inventario (1)	38'087.610

(1) Se afectó a resultado por baja de inventario en un monto de US\$ 811 mil

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

C. Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
<hr/>	
Terrenos	542.899
Edificios	3'530.395
Maquinarias y equipos	7'945.388
Instalaciones	2'607.588
Muebles y enseres	623.465
Equipos de computación	410.868
Vehículos	207.553
En proceso	16.796
<hr/>	
Activos Fijos Totales	15'884,952
Menos depreciación acumulada	(4'980,320)
<hr/>	
Valor en Libros de Propiedad Planta y Equipos	10,904,632
<hr/>	

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

	2011
<hr/>	
Saldo inicial	10'506.182
Compras y/o adiciones neto	1'483.246
Bajas	(737.022)
Gasto por depreciación	(347.974)
<hr/>	
Saldo final	10'904.632
<hr/>	

D. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
<hr/>	
Otras Inversiones	848
<hr/>	
Total de Inversiones	848
<hr/>	

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

E. Otros activos	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
	Diciembre 31, 2011
	Créditos por Ventas de Largo Plazo 69.942
	Activos Fijos Intangibles 114.804
	Gastos Anticipados 763.741
	Anticipo por Impuesto a la Renta 990.394
	Otros Activos 10.960
	Activos mantenido para la Venta 5.300
	Total de Otros Activos 964.747
F. Cuentas por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
	Diciembre 31, 2011
	Compañías relacionadas 1.260
	Proveedores Nacionales 491.280
	Proveedores del Exterior 35'665.172
	Impuesto Corrientes 42.907
	Documentos por pagar en el Corto Plazo (1) 79.650
	Otras 381.815
	36'662.084

- (1) Préstamo concedido por el accionista Global Trademarks Corp. de US\$ 10 millones a cinco años plazo con un interés del 13 % anual, el cual fue registrado en el Banco central del Ecuador como un crédito externo. Al 31 de diciembre del 2006, se utilizo parte de esta obligación por US\$ 2'675,377 para fortalecer el patrimonio como compensación de acreencias; los intereses por esta obligación mediante un convenio privado se disminuyeron hasta el 8% anual, los cuales fueron considerados como aporte para futuro aumento de capital en su totalidad. La Obligación por pagar a Global tiene vencimiento 3 de Julio de 2011. El valor de los documentos por pagar corresponde a una obligación corriente con Roemmers SACI.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

G. Cuentas por pagar a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011
Compañías relacionadas	0
Accionistas (1)	9'000.000
Obligaciones Patronales	887.747
Otras	770.289
	10'658.036

(1) Préstamo concedido a Roemmers SACI por \$2'500.000 y \$1'500,000 a 6 y 8 % respectivamente con un vencimiento en el año 2013. En el año 2009 se genero una nueva obligación por \$ 1'000,000 al 8% de interés y un vencimiento en el año 2014. Al cierre del 2011 el saldo por pagar a largo plazo con Roemmers es por \$ 9.000.000,00

H. Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2011, el capital pagado está representado por 291'475,279 acciones ordinarias con un valor nominal por unidad de US\$ 0.04 por un total de \$ 11'659,011.

I. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al Accionista, excepto en caso de liquidación de la Compañía y puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o aumentar el capital.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

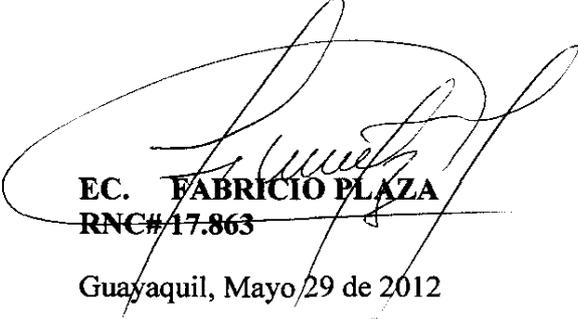
3.4. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**

En el proceso de planeación y ejecución de mi función de Comisario de los estados financieros de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.** por el período comprendido de enero 1 a diciembre 31 del año 2011 he revisado la estructura del control interno contable y administrativo, con el propósito de determinar los procedimientos de revisión necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, la misma que fue emitida sin excepción el 29 de Mayo del 2012.

El objeto de mi evaluación del control interno no fue obtener una seguridad total sobre su estructura Sin embargo, en el examen realizado no he determinado ningún asunto que crea debe ser reportado. No incluye deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, que a mi juicio, puedan afectar la capacidad de la organización para registrar, procesar resumir y reportar información financiera, de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia General sobre los estados financieros.

Este informe está dirigido a los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S. A.**, como complemento del examen realizado en mi función de Comisario Revisor, para que disponga de una manera oportuna los correctivos necesarios y así lograr el fortalecimiento de los controles internos de la Compañía y no debe ser usado para ningún otro propósito.



EC. FABRICIO PLAZA
RNC#17.863

Guayaquil, Mayo 29 de 2012